

Expediente: 27/24
Carátula: CANSECO BEATRIZ AMANDA C/ SANATORIO DEL SOL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/08/2025 - 04:23

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FADEL, JULIO-DEMANDADO
20221275420 - SANATORIO DEL SOL S.R.L., -DEMANDADO
20172697896 - SMG SEGUROS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SA, -DEMANDADO
20172700986 - SEGUROS MEDICOS SA, -DEMANDADO
20129198703 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20129198703 - FADEL, PABLO EZEQUIEL-DEMANDADO
20244090398 - SORANI, ROBERTO MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO
23049990839 - CANSECO, BEATRIZ AMANDA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 27/24



H20461512022

JUICIO: CANSECO BEATRIZ AMANDA c/ SANATORIO DEL SOL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 27/24

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCIÓN, 11 de agosto de 2025.

I.- Téngase por recepcionados los autos del título, provenientes de la Excma. Cámara en Documentos y Locaciones, CJC. II.- Cúmplase. MLC.

Actuación firmada en fecha 11/08/2025

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.